

**I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO**

**DECRETO ALCALDICIO N° 0000002369**

**QUINTERO, 04 SET. 2012**

**VISTOS:**

1. El informe presentado por la Encargada el Adulto Mayor de fecha 4 de septiembre en curso, referido al programa de recreación y tiempo libre del Programa Adulto Mayor municipal que en esta oportunidad beneficiará a 18 integrantes del Club de Adulto Mayor Gabriela Mistral con un viaje a la Cuarta Región de la Serena y sus alrededores, programado para los días 7, 8 y 9 de septiembre de 2012;
2. El interés del municipio por brindar igualdad de oportunidades a los Adultos Mayores en situación de vulnerabilidad;
3. La necesidad con contar con un fondo a rendir que permita cancelar el alojamiento e imprevistos para 18 beneficiarios que participarán en el mencionado viaje;
4. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

**DECRETO**

**AUTORIZASE**, la realización de viaje con el Club de Adulto Mayor Gabriela Mistral con destino a la Cuarta Región de La Serena y sus alrededores a realizarse entre los días 7, 8 y 9 de septiembre en curso. Autorízase además todos los gastos que digan relación con el hospedaje y traslado para 18 integrantes de dicho Club.

**PROCEDASE**, a girar cheque por la suma de \$350.000 a nombre de la funcionaria de planta Sra., Gladys Pizarro Escobar, como fondo a rendir para la cancelación de alojamiento para 18 Adultos Mayores e imprevistos derivados de dicho viaje.

**IMPUTESE** el presente gasto al presupuesto municipal vigente.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



**Distribución:**

1. Alcaldía
  2. Secretaría Municipal
  3. Dirección Administración y Finanzas,
  4. Control
  5. DIDECO
- JVZ/YGS/MVC/gpe.